

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO VIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 13 DE DICIEMBRE DE 1871.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro-mutuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 570.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 13, 18, 25 y 28 de cada mes.

LA CRÓNICA.

Sin embargo del retraimiento de los electores, puesto que puede asegurarse que apenas la mitad de ellos han acudido a las urnas, la lucha electoral ha debido conmover al país, si vale decirlo del ruido que hacen los periódicos al tratar del asunto.

En realidad han sido pacíficas las elecciones, atendidas las circunstancias y teniendo en cuenta el estado de excitación de los ánimos y de los partidos, aunque en algunos puntos de España se haya turbado momentáneamente el orden público ó haya habido que censurar medidas violentas ó arduas y habilidades que no hacen honor á los encargados de velar por la ley; pero los periódicos gritan, se descomponen y se atacan como si cada pueblo hubiera sido un campo de batalla y como si de las últimas elecciones dependiera exclusivamente la vida y la salvación del país.

Y es indudable que desde la revolución acá no ha acudido el pueblo á las urnas en ocasión más solemne, puesto que ahora se trataba de mirar por los intereses de la Administración, antes que por los intereses de la política, y de estas elecciones podía resultar un cambio profundo en el modo de ser y de vivir del país; mas los periódicos, si pueden oírnos sin ofenderse, no pensaban en esto, sino en que las elecciones municipales iban á proporcionar á las diversas banderías políticas un nuevo motivo de lucha y á atizar el fuego, siempre vivo de nuestras discordias, entre el Gobierno actual y las oposiciones que le combaten.

Siempre, pues, sucede, que vamos mirando á la política, sea cualquiera el motivo que solicite nuestra actividad ó el objeto que nos hayamos propuesto, como si una fuerza insensible nos arrastrara hácia el peligro y nos hiciera olvidar á donde está la verdadera protección de nuestros intereses.

El gobierno publicó una circular de elecciones en que recordaba la importancia de los municipios y el provecho que sacaría el país de interesarse por el bien de los pueblos antes que por el triunfo de una política sistemática, y sin embargo no ha tenido inconveniente en clasificar á los electores y á los elegidos, llamándoles adictos ó de oposición, cayendo así ostensiblemente en la falta contra la cual había predicado.

Los partidos de oposición mezclaron desde luego el objeto de las elecciones municipales con su particular interés

político, aunque pretenden que con este criterio puede salvarse la administración del país, sin duda porque creen que de la política depende todo y que ellos son los únicos que están en posesión de la verdad.

Los periódicos entre tanto, reflejando el espíritu de los partidos, cuentan las fuerzas ministeriales, sin embargo de que no se trata de una elección política, ó hacen alarde de las huestes de la oposición, si han creído siempre que desde los Municipios políticamente organizados debe combatirse al poder.

Para conocer, pues, el estado de los pueblos durante las elecciones y sus verdaderos resultados, parecemos que será prudente acoger con reserva las noticias interesadas y los artificiosos cálculos de ciertos periódicos de todos los matices políticos que no ven más que su objeto y suelen convertirlo todo a sus fines.

La elección municipal, cuyo resultado no creemos nosotros que ha de influir mucho ó muy poderosamente en el porvenir del país, es lo cierto que nos ha ofrecido una saludable enseñanza: la mayoría de los electores ha demostrado, retrayéndose que no se deja excitar por las pasiones y los incentivos con que se le estimula á la lucha y que en el cuerpo electoral y en el momento mismo de una elección puede haber menos calor político que el que demuestran después de llevada á cabo los periódicos que se encargan de explicarla y de discutirla, según conviene á los intereses y á los partidos que representan.

No es únicamente en esta capital donde ha habido mucha desanimación en las últimas elecciones municipales. En otros puntos y aun en Madrid, ha ocurrido lo mismo que aquí, como lo demuestran las siguientes líneas de *La Justicia social*:

«Con la leal franqueza que acostumbramos, vamos á dirigir cuatro palabras á todos nuestros correligionarios, cuya conducta durante las elecciones municipales que han terminado, consideramos, sobre infecunda, ocasionada á resultados funestos para la libertad y para el derecho.

Deberes que la prensa de un partido político no puede olvidar nunca, nos movieron á aconsejar á todos los republicanos que ejerciesen su derecho y concurriesen á los comicios, y si éstos no lo hubiesen demandado, las circunstancias especialísimas en que España se encuentra habríamos impulsado á hacerlo.

Hoy podemos y debemos romper el silencio y decir la verdad.

Sin comprender la causa, nuestro partido, en su inmensa mayoría, ha adoptado el retraimiento, ha huido de las urnas, ha abandonado un derecho

cuya conquista ha costado largos días de lucha y de persecuciones, torrentes de lágrimas y de sangre de la democracia. El partido federal se ha abstenido de votar en varios distritos de Madrid y en algunos puntos importantes de las provincias.»

Este desfallecimiento político, este fatalismo perturbador y peligroso, es, según el colega, la desorganización, la ruina, porque anuncia ó una decrepitud prematura ó falta de fe en el ideal. Y si esto no fuese, añade, si el retraimiento reconociera como causa el poder de influencias enemigas que dividen nuestro partido, y coartan su iniciativa ó su criminal caciquismo, todos los electores deben contribuir á matar eso que les enerva y envilece.

Dispuesta *La Justicia social* á contribuir á semejante fin, exclama:

«A este noble propósito, á tan levantado ideal prestamos nuestro enérgico concurso. Deseamos y apetece que esta cuestión se trate ampliamente en la prensa y en las reuniones políticas, de palabra y por escrito, hasta que con los esfuerzos de todos se llegue á demostrar, como se demostrará, que el retraimiento es un crimen de lesa libertad, cuando nada hay que lo justifique, ni tampoco lo reclamen circunstancias de oportunidad, ni lo exijen las cuestiones locales ni lo demande la dignidad del partido ante las ofensas del Gobierno y sus agentes.»

El retraimiento que tan sentidamente lamenta el colega, es debido entre otras cosas al escepticismo político que cada día tiene más prosélitos y á lo frecuentes que están siendo en nuestro país las elecciones, sin que los que en ellas toman parte vean resultados inmediatos.

Como nosotros no pertenecemos al número de los que creen que en política todos los medios son lícitos para conseguir un fin dado, no hemos podido menos de leer con sentimiento un telegrama dirigido desde esta capital al Sr. Ruiz Zorrilla, en que su autor el Sr. Suarez afirma que los elementos oficiales han apoyado la candidatura republicana, en odio á la radical, durante la elección que acaba de verificarse.

Semejante afirmación, que de seguro no dejarán pasar sin correctivo aquellos á quienes se alude, es completamente inexacta. Bien notorio es que los elementos oficiales no han tomado aquí parte alguna en la última lucha y que los republicanos fueron á ella con sus fuerzas propias, habiendo obtenido sus candidatos muchos menos votos que otras veces, lo cual atribuyen unos á la falta de dirección en los trabajos y otros á que confiando los federales en el triunfo, no se han esforzado tanto como en elecciones anteriores.

Según parece, el telegrama en cuestión se ha visto con disgusto por varios progresistas de esta capital, que sobre desaprobar su contenido, por ser inexacto, creen, y no les falta razón para ello, que habiéndose unido las

fracciones monárquicas, sin que hubiesen sido un obstáculo para esta unión alardes estemporáneos de radicalismo opositorista, los republicanos no hubieran logrado llevar al Municipio más que la mitad del número de Concejales.

Y ahora que hemos vuelto por los fueros de la verdad nada nos importa la opinión de los intransigentes: nosotros hemos de ser siempre imparciales y justos. Exceptuando el autor del telegrama, quizás nadie se atreverá á desmentir que el gobernador de esta provincia, de quien es indudable que depende el apoyo oficial en las elecciones, ha sido completamente neutral en la lucha, mirando con la más esquisita prudencia por la libertad del sufragio y el cumplimiento de la ley.

Según los datos que se han servido facilitarnos en la Secretaría del Gobierno, el resultado de las elecciones municipales en esta provincia es el siguiente:

Cuenta la misma 162 pueblos: en 132 han sido elegidos Ayuntamientos adictos; en 13 republicanos ó mixtos, en 2 radicales y de los 15 restantes, en unos no se constituyeron las mesas interinas y en otros no se presentaron los electores á emitir sus sufragios. Estos quince pueblos son de poca importancia.

El resultado de la elección en la capital y en las cabezas de partido de esta provincia es el siguiente:

Badajoz, 20 concejales republicanos y 4 radicales.
Almendralejo, todo el Ayuntamiento republicano.
Zafra idem.
Fuente de Cantos id. id.
Jerez de los Caballeros id.
Alburquerque id. id.
D. Benito, Ayuntamiento mixto.
Olivenza id. id.
Mérida, id. indefinido.
Llerena, La Serena, Fregenal, Castuera, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, adictos.

En Villafranca de los Barros, y Barcarrota han triunfado los republicanos; en Los Santos, una candidatura mixta, y en Rivera del Fresno los radicales. — En el Montijo, Puebla de la Calzada y en algunos otros pueblos, que aunque no cabezas de partido, son de bastante importancia, han triunfado los ministeriales.

De los votos que se han emitido en Badajoz en la última elección obtuvieron:

La candidatura republicana. 1398
La monárquica. 447
Votos perdido. 8

1853.

El Ayuntamiento de Badajoz se compondrá, según el resultado de la elección, de 20 republicanos y 4 monárquicos. Estos han sido votados por los progresistas y por algunos electores que no estando afiliados á esta unión política les dieron sus sufragios por las simpatías personales que les inspiran los cuatro futuros concejales de los cuales dos no pertenecen á ningún partido, según parece.

Existe en muchas personas la creencia de que si en vez de considerarse las elecciones municipales como una cuestion política, se hubieran mirado en Badajoz bajo otro aspecto, facilitándose así, cuando menos, la union de las diferentes fracciones monárquicas liberales de la localidad, ya que no la de todos los hombres no afiliados en el partido republicano, se habria podido vencer á los candidatos de estos, en 3 de los 6 colegios en que está dividida la capital, máxime careciendo los federales de la buena direccion que han tenido en otras elecciones.

Las elecciones municipales se han verificado en esta capital con el mayor orden y sin ocurrir en ellas el mas leve disgusto.

En este sentido se halla redactado un telegrama que hemos leído en *La Igualdad* del 11.

En el mes de Noviembre último se han abonado á las nodrizas de esta capital, dependientes de los establecimientos de Beneficencia, cuatro de las pagas que se les adeudaban, y dos á las de la provincia, que en breve recibirán otras dos.

Es de creer que muy en breve la Diputacion provincial nada adeudará por razon de sus obligaciones.

Ayer llegó á esta capital el brigadier D. Juan Carnicero San Roman comandante general de la division militar de Extremadura.

He aquí un resumen general de los individuos pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia de Badajoz, en fin de Noviembre último.

Table with 2 columns: Category and Count. Acogidos en los departamentos: 743; Expositos en lactancia: 870; Admitidos á idem: 65; Total general de individuos: 1678.

Tenemos motivos para creer que la traslacion del Jefe de la Comandancia de carabineros de esta provincia Sr. Sanchez Ocaña, de la cual nos ocupamos, en el número anterior, no es debida á exigencias del servicio, ni mucho menos, si no al deseo de satisfacer, segun parece, las de una individualidad determinada.

El tren mixto que antes salia de esta capital á las 3 menos cuarto de la tarde, lo verifica desde el dia 10 del corriente á las cuatro.

El dia 10 celebró sesion la Junta provincial de primera enseñanza, despachando todos los asuntos pendientes.

El maestro que habia en Benquerencia en 1854 y que fué separado por la Junta revolucionaria de aquella época, pide ahora su reposicion.

En las listas electorales de esta ciudad figuran unos 4500 individuos.

En la última eleccion han tomado parte 1853 de modo que se han re- traído 2747.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Castuera D. Diego Mendo de Figuera.

D. Antonio Maria Subirán á quien

reemplaza el Sr. Mendo, ha sido trasladado á La Bisbal.

El brigadier Sr. Gragera ya no vá desegundo cabo á la capitanía general de Valencia, pues acaba de destinarsele á Granada con el mismo cargo.

Por lo visto la célebre causa sobre asesinato del general Prim va á ser interminable.

Decimos esto por que en *La Gaceta* se ha publicado un edicto llamando á Joaquin Fenellosa Segura, conocido tambien por Joaquin Lafuente, José Barrera Esteliler, Celedonio Rodriguez, el apodado Patas de Paño, Pedro Muñoz, Tomás el Aragonés, y un tal señor Prada, que fué de Orden público, cuyo actual paradero se ignora, para que se presenten á declarar como testigos.

No se sabe todavia con certeza si se disolveran las Cámaras y ya se designan muchos candidatos para diputados á Cortes, cuyos trabajos van tambien muy adelantados en sus respectivos distritos.

Hay gentes muy prevenidas.

Los periódicos de Suiza hacen resaltar que la iglesia católica presindió de su habitual severidad con los suicidas enterrando en recinto sagrado el cadáver del conde de Girgenti, yerno de D. Isabel de Borbon.

Esto demuestra una vez más que hay bulas para cierta clase de difuntos, y la prensa suiza guarda esto como precedente para otras ocasiones.

Veinte y dos plazas de maestros hay vacantes en la isla de Cuba.

Se ha anunciado su provision y no se han presentado mas que cuatrocientos veinte solicitudes.

Esta cifra indica que á los maestros no les va muy bien en España y que no tienen miedo al vomito, fiebre amarilla ect.

En un telegrama de Paris, del dia 11, que publica *El Diario de noticias* de Lisboa, se dice lo siguiente:

«A propósito del reciente brindis del czar, la mayor parte de los periódicos opinan que á pesar de las simpatías personales del emperador Alejandro por la Alemania, la nueva situacion creada por la victoria de Prusia, conduce necesariamente á una alianza franco-rusa.»

Dicen de Londres que el principe de Gales pasó la noche muy agitado. Volvieron á aparecer sintomas graves.

Parece que se han recibido noticias de Washington indicando la probabilidad de que continúe el señor Fich al frente del ministerio de Estado. De los 72 individuos que componen el Senado americano, 45 le han dirigido una carta pidiéndole que permanezca en su puesto. En este sentido le ha escrito tambien el presidente de la republica. De todo ello puede deducirse que el Sr. Fich seguirá en aquel departamento, noticia que tiene un grande interés para España, por quien aquel tiene grandes simpatías; mientras que, con el que se indicaba como su sucesor, sucede todo lo contrario.

Ahora que estamos en pleno invierno

publicamos los siguientes curiosos datos:

En 860 el golfo Adriático y el Ródano se helaron con un frio de 18 á 20º bajo cero del centigrado.

En 1132 se heló el vino en las cuevas á 18º.

En 1234 atravesaron carros cargados el Adriático, entrando en Venecia.

En 1323 iban los viajeros á pié y á caballo sobre el hielo desde Dinamarca á Lubek y Dantzig.

En 1333 se helaron los rios de Italia.

En 1334 empezó á helar en Paris el último dia de Diciembre, y siguió helando tres meses y nueve dias. Volvió á helar á principios de marzo, y siguió hasta el 17 de Abril.

En 1498 se cortaba con hacha la racion de vino á los soldados en Flandes.

En 1594 se heló el mar desde Marsella á Venecia.

En 1658 Carlos de Suecia atravesó el Belt sobre el hielo con todo su ejército, artillería y bagajes.

En 1707 estuvo helado el Sena durante 35 dias.

En 1716 se establecieron tiendas sobre el Tamesis en Londres.

En 1793 se llenaron los pozos de nieve en Madrid con el hielo del Manzanares.

En la Prusia Oriental ha muerto últimamente un propietario campesino á la edad de 130 años. El difunto, que habia estado á las órdenes de Federico el Grande, ha gozado hasta su última hora de una salud robustísima. Su hijo, que está explotando las herencias de su padre, tiene actualmente 109 años. Da cada dia largos paseos, lee sin anteojos, y su humor jovial le hace ser muy solicitado en todos los círculos.

El dia 8 fue conducido á la última morada el cadaver de D. Ana Morera de Mendo, esposa de nuestro amigo D. Francisco Mendo de Figueroa.

Acompañamos á este en el justo y hondo sentimiento que le ha producido tan irreparable pérdida.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR

CRÓNICA POLITICA

Madrid 6 de Diciembre de 1871.

El último telegrama de Cuba en que se da cuenta de la profanacion cometida con los restos de Gonzalo Castañon, y de las terribles disposiciones con este motivo tomadas, ha abierto por fin aqui los ojos á multitud de gentes, antes ciegos ó apasionadas, que empiezan ya á ver con alguna claridad en esa triste y pavorosa cuestion de Ultramar. Por lo pronto, la prensa de todos los partidos, sin distincion de matices, inquieta por lo que ese suceso significa, ha confesado que es necesario dar un paso importante de la que hasta ahora se ha dado á esa guerra cruel y despiadada en que nuestras fuerzas se consumen; los partidos políticos, desgarrados aqui por sus eternas ambiciones y miserias, han comprendido que deben unirse, al menos en deseo y aspiracion ante los peligros que lleva consigo la cuestion cubana; el Gobierno ha reconocido oficialmente en *La Gaceta* del viernes, que hay necesidad de defender energicamente en la Gran Antilla no solo la integridad de la patria sino el decoro nacional, y la opinion pública, justamente alarmada, ha pedido ya en todas partes que se envíe de una vez á la Habana un ejército de 30.000 hombres que acabe de un solo golpe y para siempre con la insurreccion y lleve la tranquilidad

á los ánimos tan escitados por cuatro años de lucha y de sangre en aquella Isla.

¡A cuántas y graves reflexiones se presta el mismo telegrama oficial que da cuenta de la lamentable profanacion cometida en la Habana! Unos jóvenes, que por el hecho de ser estudiantes, deben pertenecer allí á familias acomodadas, van al cementerio, profanan el eterno reposo de una sepultura, sacan de ella los restos de un hombre que murió asesinado, y allí desafian las iras de toda una nacion indignada y afrontan serenamente los peligros de una muerte deshonrosa y segura. Irritados los ánimos de los voluntarios cubanos, se ponen inmediatamente sobre las armas, piden á gritos el castigo ejemplar de los culpables, reúnen el consejo de guerra, instruye el proceso, falla lo que estima justo, y el fusil no cae de las manos de los voluntarios hasta que ocho de aquellos desgraciados estudiantes reciben muerte afrentosa en el patibulo.

¿Qué clase de delirio se ha apoderado en aquellas tierras de los unos y de los otros? ¿Qué atmósfera hay en aquel desdichado pais que así enciende la cólera y la sangre de vencedores y vencidos? ¿Qué genero de pasiones mueve á esos desdichados que se atreven hasta remover los huesos de un muerto en su sepultura y á esos otros que solo se retiran á sus casas y dejan sus armas cuando el patibulo ha dejado saciada su venganza?

Reflexione el pais acerca de estos hechos, sobreponiéndose, si quiera sea por un momento, á los estímulos de un patriotismo mal entendido. Figúrese cada cual que estos sucesos han pasado en la India ó en la Oceania entre gentes y razas que nos son estrañas, y cuando contemple la cuestion desde este punto de vista sereno y tranquilo, comprenderá que hay algo de tenebroso, de oculto y que no se ha explicado claramente por nadie todavia, en esa guerra cruel que hace tres años devastó los campos de la antes hermosa y siempre desdichada Cuba.

Que para mí la cuestion de justicia está por cima de todos los intereses y de todas las vanidades, no necesito decirlo ciertamente á los habituales lectores de estas cartas. Aquel noble ejemplo de Lord Chatam, defendiendo al frente de una vigorosa minoría en el parlamento Ingles, el derecho de los colonos, y defendiéndolo durante y á pesar de la guerra, está siempre presente en mi memoria, y ante él siento vergüenza por los hombres de nuestra revolucion y sobre todo por esa minoría republicana que no ha abogado incesantemente por la abolicion de la esclavitud y por los derechos desconocidos de los españoles antillanos.

Peró dejó á un lado toda cuestion de estricta justicia, y como se trata de para, é inmediata conveniencia, quiero fijarme hoy en este terreno en que ciertamente cabetambien una misma apreciacion por todos nuestros partidos militantes. Muchas veces, ante las variadas contingencias, porque ha pasado esa funesta guerra de Cuba, me he preguntado si estaban en lo cierto los que confundian los intereses de los peninsulares residentes en las Antillas, con los intereses nuestros, los de los diez y seis millones de Españoles que vivimos en España; si abogando calorosamente por aquellos intereses, se defendian tambien los verdaderos y legítimos de la patria; si al sostenerlos, con las armas, los peninsulares antillanos, eran los fieles representantes de nuestra España, y me lo he preguntado con tanta razon cuanto que si esos intereses no son los mismos, si acaso son opuestos, ni debe posponerse ya que de conveniencia se trata, la de los más á la de los menos, ni debemos ser tan cándidos ó tan imbéciles que nos estemos haciendo la guerra á nosotros mismos.

Examinemos este asunto con el riguroso analisis y con la severa imparcialidad

lidad que merece. ¿Cual es el interés nuestro, el de los diez y seis millones de Españoles, tratándose de las Antillas, y señaladamente desde la revolución de Septiembre? Lo han dicho todos los gobiernos, lo dicen todos los partidos, lo repiten diariamente todos los periódicos; el interés nuestro está en conservar las Antillas aboliendo la esclavitud; en aumentar allí la producción con el trabajo libre; en facilitar la inmigración blanca extranjera para prevenir colisiones de razas; en facilitar, por todos los medios de medios y progresos, el aumento de la riqueza y en atraernos, mediante un gobierno de justicia, a los naturales que siempre han de representar el mayor número, y sobre todo, lo que más hay de propio, espontáneo é indijena en aquellas Islas.

No es verdad que este deber siempre nuestro interés. Pues veamos ahora el que, por su parte, deben tener los peninsulares, que pobres, desvalidos, é ignorantes las más veces, pero ganosos de trabajar, salen de aquí para aquellas tierras. La historia entera de nuestra dominación en América prueba que el interés de los peninsulares ha estado siempre en enriquecerse, pronto, y para ello conservar inalterable el mismo régimen social, económico y político: en prolongar y sostener la trata, hasta que la guerra la ha hecho imposible; en perpetuar, si es posible, la esclavitud sin tener a los peligros que puedan recoger otras generaciones, en sacrificar el porvenir al presente, en dominar a los naturales, y aun exterminarlos para evitar su competencia; en explotar, en fin, todas las fuentes de la producción considerando aquellas tierras como conquistadas; aquellos indígenas como enemigos; aquellas autoridades como cómplices ó como auxiliares, y aquella vida como transición a otra, en su patria y rica.

No es verdad también que este es este deber, dadas las ideas de nuestros tiempos, el interés de los peninsulares que se establecen en nuestras Antillas? Pues he aquí por donde llegamos lógicamente a deducir que el interés de España no es precisamente el mismo que tienen en América los españoles peninsulares; que hay, en realidad, oposición clara y radical entre el uno y el otro y que por lo tanto, al sostener por nuestra parte la política de los voluntarios, al decir, como dijo el Sr. Ruiz Zorrilla que España debe hacer lo que aquellos piden, ó gritar lo que aquellos gritan, somos tan insensatos que nos estamos haciendo la guerra a nosotros mismos. ¿Jamen no recuerda aquel grito unánime de reprobación con que los voluntarios cubanos respondieron a nuestra revolución de Septiembre? Quien puede negar, si es honrado, que si los voluntarios cubanos hubieran estado identificados con nuestra revolución, ni siquiera se hablaría ya de la guerra cubana?

Las candentes y enconadas luchas de la política en nuestra patria han envenenado también, hasta un punto indecible, esta cuestión de Ultramar. Todos vemos claramente que cada día se hace más difícil la completa pacificación de la Gran Antilla. Todos vemos que la esclavitud continúa y subsiste; todos sabemos que nuestras leyes no son obedidas sin embargo todos callamos por miedo a descubrir las verdaderas llagas de nuestra política ultramarina, y acaso también por temor a esos maldicientes que no comprenden que havi valor, sin el estímulo del interés, para defender la causa de la justicia. Y sin embargo, por estos medios y con estas debilidades, comprometemos nuestra honra como nación, y nuestro porvenir en América, porvenir que quedaria reducido a la vergüenza y a la miseria si rotos los vínculos que nos unen con las Antillas quedara reducida a la impotencia nuestra marina mercante, y cerrados a nuestros frutos los puertos de aquellas tierras.

No se trata, pues ya, de resolver la cuestión de Ultramar bajo el concep-

to siempre fijo y permanente de la justicia: se trata de defender en Cuba la integridad del territorio, el decoro de nuestra bandera y el porvenir de nuestros verdaderos intereses, y si esto se ha de conseguir es necesario que España, y no los voluntarios cubanos, sean los que impongan la ley y el orden en aquella desdichada Isla. Una tregua en la lucha miserable en que aquí nos consumimos; un ministerio robusto y lleno de prestigio y un ejército numeroso que pase a Cuba al mando de un general inteligente y respetado, pueden aun, y en poco tiempo, restablecer en la gran Antilla, nuestro imperio metropolitano. Si esto no se hace, si seguimos como hasta aquí, dando oídos a los que vienen y medran con los despojos y las revueltas de la insurrección, la guerra continuará, perderemos infaliblemente a Cuba, y nuestra nación se cubrirá, ante Dios y ante la historia, de deshonra é ignominia.

J. F. GONZÁLEZ.

BIBLIOGRAFIA.

Tratado de Aritmética, por D. Alejandro Pontés y Fernandez.—Madrid, 1871.

Aunque son los que exigen al autor más trabajo presentan casi todos los libros elementales una especie de desalió, que revela el apresuramiento con que de ordinario se escriben y la preocupación harto vulgar de que solo necesitan estudio, corrección y esmero las obras latas y magistrales.

Raro es el libro elemental que reúne las condiciones propias de estos tratados tan útiles; en unos falta doctrina, otros carecen de método y hay muchos, poco ménos que ineficaces para la enseñanza, por el desorden de su redacción ó la impropiedad del estilo.

Celebramos, pues, doblemente que el libro de que vamos a dar una breve noticia a nuestros lectores se halle libre de estos defectos tan perjudiciales, tan comunes y, en toda, tan difíciles de corregir en las obras de su índole.

El Tratado de Aritmética de D. Alejandro Pontés, satisface, a nuestro juicio, todas las exigencias de una obra elemental; déjase ver en él que su autor ha dominado con facilidad la materia, estudiado con detenimiento y esmerada propiedad el método de exposición y elegido con fortuna el lenguaje más propio para contribuir, en las advertencias y definiciones indispensables, a la claridad de la obra.

De esta manera el libro puede salir, al paso de la crítica, bajo el punto de vista literario, y responder, como texto, a las necesidades de la enseñanza.

La Aritmética del Sr. Pontés forma un tomo en 4.º de unas doscientas páginas, dividido en ocho partes que comprenden los tratados siguientes:

PARTE PRIMERA.—Preliminares. Numeración verbal y escrita. Operaciones fundamentales con los números enteros abstractos.

Cálculo con números concretos y aplicación de las operaciones fundamentales con números enteros a la resolución de problemas.

Problemas y soluciones. PARTE SEGUNDA.—Alteraciones que experimenta un producto ó un cociente, segun las que experimentan sus factores ó sus términos.

Abreviaciones de la multiplicación y división. Potencias de los números. Divisibilidad.

Números primos.—Máximo común divisor.—Mínimo común múltiplo.—Tabla de todos los divisores de un número.

PARTE TERCERA.—Números fraccionarios ordinarios y decimales.

PARTE CUARTA.—Sistemas de medidas. Números complejos.

Valor aproximado de las diversas unidades del antiguo sistema de medidas expresado en unidades del moderno, y al contrario.—Problemas.—Reducción de cualquier número de unidades de un sistema a otro.

PARTE QUINTA.—Cantidades inconmensurables.

PARTE SEXTA.—Raíces de los números.

PARTE SÉPTIMA.—Razones y proporciones.—Sus aplicaciones.—Reglas de aligación y conjunta.

PARTE OCTAVA.—Diferentes sistemas de numeración.

Este ligerísimo extracto es suficiente para que nuestros lectores formen una idea ventajosa de la extensión y el método del libro del Sr. Pontés.

No siendo, sin embargo, la Aritmética de que hablamos la primera parte de una obra completa de Matemáticas, sino un libro destinado particular y exclusivamente a la contabilidad, creemos que debería comprender todo lo que es aplicable y necesario para las abreviaciones del cálculo: la teoría de las progresiones y la teoría de los logaritmos.

Con esto quedaria completa la obra, sin que la falta que echamos de ver sea un obstáculo para asegurar que la Aritmética del Sr. Pontés es una de las mejores que se han publicado en España.

GACETILLAS.

Teatro.—Ante una numerosa concurrencia se representó el Domingo anterior la comedia *Las Mocedades del Cid*, arreglada al teatro moderno por el Sr. Rossi, uno de los actores de la compañía que actúa en esta capital.

El éxito de esta obra fue bastante satisfactorio. Tomaron parte en su ejecución las Sras. Rico y Laza, y los Sres. Vecchio, Venegas, Ruiz, Rossi, Bono y Fernandez.

Púsose en escena después la zarzuela *El Barco de Noivas*, que fue aun mejor recibida que en la noche de su primera representación. El dúo de D. Nicamor y D. Serafin, tuvieron que repetirlos Sres. Bono y Rossi a instancias, del público, que con justicia les tributó grandes aplausos.

Fueron elegidas por la empresa para la función de anoche, la comedia titulada *La Africana* y la pieza *Atras*. La primera, aun que tiene algunos chistes, se resiente de cierta languidez y no llega a interesar al público. Fue desemepeada por las Sras. Rossi y Fernandez y los Sres. Bono y Ruiz, trabajando todos con buenos deseos. El desempeño de la pieza indicada estuvo a cargo de la Sra. Rico y de los Sres. Vecchio, Venegas, Ruiz y Rossi.

Para mañana están anunciadas la comedia de D. Ventura de la *Vega Una Ausencia* y la zarzuela *El Matrimonio de un Muerto*.

Se nos olvidaba decir que el público agradecerá mucho seguramente que se hiciera lo posible porque los entreactos, los cuales se hacen insostenibles por las condiciones del teatro—fuesen más breves. Creemos que esta indicación será atendida por quien corresponda.

En parangón.

Sol, permite que me asombre de ese nombre que te han dado; ¡vaya un nombre, dueño amado! ¡dueno amado, ¡vaya un nombre!

Te llamas Sol de apellido, y eres un sol de hermosura; con que es decir, criatura, que tu padre se ha lucido!

Más que el Sol del cielo vales, porque ese Sol, ¡vaya mi amor! nada más sale de día, y tú por la noche sales.

Cuando miro tu arrebol, vivir en la gloria creo; y el día que no te veo parece un día sin sol.

Pero no sabes llevar ese nombre abrasador, porque el sol todo es amor, y tú no puedes amar!

No te pareces en nada a ese sol del firmamento, porque el se eclipsa un momento y tú estás siempre eclipsada.

Mientras ves las amarguras que por ti mi pecho pasa, el sol alumbrá sin tasa, y tú me dejás a oscuras.

Nunca mi dolor te mueve, ni escuchas mi triste ruego; en el sol es todo fuego, en ti, mi amor, todo meve.

El Sol, siempre con largueza, llena el mundo de alegría, y tú llenas cada día mi corazón de tristeza.

Y vo, que odiarte no puedo, con alma y vida te adoro; la luz de tu sol imploro y siempre sin luz me quedo. No, pues, mi dolor provoques, y... quiereme, dueño amado; mas que me dejes helado, prefiero que me sofóques. Ten piedad, ten compasion, mira que tu sol espero, y alumbrame porque quiero morir de una insolacion.

La Moda de Paris.—Hemos recibido el núm. 14 de esta elegante revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Hé aquí el sumario de dicho número. Sección literaria.—Dos caracteres, novela, continuación. En el album de una joven, poesía por la Condesa de Valdeflores. Revista de teatros, por A... Sección de modas y labores.—Revista de modas, por Elisa S.—Descripción del figurin núm. 3816 (bis). Descripción de la hoja de patrones. Traje para niños de diez años. Paletós, Túnica. Chaquetilla con esclavina. Anacos.—Figurin de niños (cinco figuras). Hoja de patrones (cuatro patrones).

Epigramas.

Don Juan Ladron de Cifuentes, señor anfitrión, y noble, tiene dos hijos gemelos, uno es la providencia de los pobres.

Al verlos las buenas gentes a quien ellos diz socorren, exclaman agradecidos: Dios conserve a los Ladrones.

Los esqueletos de 28 compañeros, del gran explorador de las regiones polares, Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre a pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y caizo, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro, no contiene ningún principio nutritivo, sin la adición de la REVALENTA ARABICA.

Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar a todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas, que ofrecemos al público la REVALENTA AL CHOCOLATE (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) de Barry de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos a niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay más eficaz que este especímen con tanto más motivo que no produce ni una acedia en el estómago, y tomando mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por una que tenga mucha dificultad en digerir, y a la persona más decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta putendes desconocido. Un sin número de personas muy respetables, después de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento a los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hojo de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 2 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 1 rs. BARRY O BARRY Y COMP., 1 calle de Valverde, Madrid.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Pildoras y Ungüento Holloway.—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestión, hinchazón y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades, contribuye mucho a irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas a tiempo, impiden la sobrevenida, así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella debería aprovecharse también del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas a las de las Pildoras aseguran una curación completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo ménos dos veces el día con el referido balsamo, después de haberse aplicado fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento a las glándulas.

MIGUEL MORA.

34-Rua do Arsenal-Lisboa.

Casa de Comision, consignacion y tránsito. Compras, ventas, cobros pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo estremoño de 48 a 52 fanega, del país de 45 a 49, cebada de 22 a 25, maíz de 38 a 40, habas de 32 a 36, garbanzos de 65 a 105, aceite a 43 lib.

Imp. de Arteaga y C.ª Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve, hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele, cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Cltrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante, y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá; calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid, y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.
Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ORDUÑA, campo de San Juan.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de existencia. — Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LÉRIVERED, farmacéutico de primera clase. — Paris, rue de Chateaudun, 4 bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójase mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.

Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, a 46 rs. En Badajoz Dr. J. Jimenez.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Descansar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

DEL Dr. Paterson.

Tónicos digestivos, estomacales, anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronta curación de los males de estómago; falta de apetito, acidez, digestiones venosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc., (ver extractos de diarios de medicina francesa). Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja la firma FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor: LYON (Francia), rue de l'Imperatrice, 9; MADRID, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Polvos 22 rs.; Pastillas 12 rs. En Badajoz D. J. Gimenez, Núm. 3470.

VENTAS EN COMISION.

En la casa de Transportes, situada en la calle de Santa Catalina, núm. 7, se vende tripa de vaca, de superior calidad, a 3 1/2 reales mazo, de 26 varas.

En la misma casa se vende el riquísimo licor La Pasionera, a 16 rs. botella.

Vino de Porto, de siete años, a 12 rs. botella.

Los únicos verdaderos polvos de la Hortelana, que tan prodigiosos resultados están dando en la cura radical de las intermitentes.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y GASEOSO DE BISHOP.

Londres, Specksfields, Mile End New Town. N.º 512.

A. Bishop, fué el primero que preparó y dió a conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las

materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulos ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias a estas calidades el Citrato de Magnesita tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el más perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar a su clientela el producto más seguro no venden nunca más que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. G. menéz (núm. 3358).

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent., de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro, y restituyendole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudados o cariados; también purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz, SS. Guña, Niégas y J. Gimenez. (N.º 3455)

PASTILLAS RECTORALES DEL DOCTOR GIMENEZ

para la tos.

Son tan eficaces estas pastillas contra toda clase de toses que no reconocen rival. En 13 años que llevan de vida son tantas las curaciones con ellas obtenidas, que sin pretensiones contra la tisis son infinitos los enfermos que desahuciados como tales por los médicos, han encontrado en ellas la salud completa usándolas con constancia, como puede verse leyendo el prospecto que acompaña a cada caja.

Se venden en Badajoz, farmacia de Orduña, Campo de San Juan número 11.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace casi 60 años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO

Este Establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se suspenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

GARANTIA CONTRA EL FUEGO



FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS

DE BRYANT AND MAYS'

No se encienden más que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, ni tienen olor ni temen la humedad.

BRYANT and MAYS', Londres, E. fabricantes de toda especie de forros de madera y de ebra.

Los precios corrientes ilustrados se mandaran a quien los pida.

La Agencia franco española, en Madrid calle 31, del Sordo sirve los pedidos. Por menor.

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO

VIE GARNIER, farmacéutico de primera clase, 213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Juillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo a los temperamentos linfáticos y a las debilidades de constitucion y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes. — Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída suelen tener.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Gimenez.